

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo, D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

La inmunidad.

Tiempo hace que esta cuestión de la inmunidad parlamentaria preocupa muy justamente a los políticos dignos a quienes repugna el vergonzoso espectáculo de que la toga del legislador se convierta en tapadera de inmundicias y asquerosidades y sirva para eludir cínicamente la responsabilidad penal en que frecuentemente inciden los logreros de la política, los que en vez de llevar a ésta intentos de moralidad y puras auras de mejoramiento, sólo llevan pasiones rastreras y aires méfíticos de cloaca.

Ya el Gobierno del Sr. Maura intentó algo en el sentido de hacer menos elástica esa inmunidad, sujetando a la ley a los que fueran acreedores de sus sanciones; pero aquello no pasó de ser un intento y la cuestión quedó en pie. Ahora, el Gobierno del Sr. Canalejas ha dictado acertadas disposiciones al mismo objeto encaminadas, señalando el procedimiento y el fuero propios para procesar a los representantes de la Nación.

Bien está; pero ¿es eso bastante? ¿Podrá quedar satisfecha la justicia con que las leyes marquen un procedimiento taxativo para proceder judicialmente contra los Senadores y Diputados por los delitos que pueden cometer fuera del Parlamento? ¿Bastará con eso? Estimamos que no; creemos que se impone una reforma en los Reglamentos de ambas Cámaras, invistiendo de mayores atribuciones y de mayor autoridad a la Presidencia, a fin de evitar que los que, amparados con una inmunidad que los hace invulnerables, delinquen fuera del Parlamento, no puedan dentro de éste escudarse en esa misma inmunidad para atacar a mansalva a lo más sagrado, a lo más alto, a la más grande, cometiendo con ello un delito tanto más grave cuanto mayor es la cobardía con que se busca ese privilegio legal.

No es posible que en nuestro Congreso se continúen tolerando procaeces insultos y blasfemias impías. Las palabras del Diputado republicano Sr. Azzati en la sesión del sábado pasado merecieron un castigo severo: no se pueda tolerar que el santo nombre de la Virgen sea escarnecido en pleno Parlamento de una Nación católica.

Con una seria modificación del Reglamento se lograría limitar hasta sus justos extremos la inmunidad parlamentaria, capa de tanta bajeza y tan inmorales chanchullos.

Confesionario de «El Castellano».

¿No confesaba?
Y tú, por qué no confesaba?
Decía, el buen Cura párraco,
á un fatigado, que cual muchos odiaba el confesionario.
—Pues mira usted, Señor Cura,
porque no tengo pecados;
¿de qué voy á confesarme,
si yo se robo ni mato?

—Hombre, los diez mandamientos no se cogen por el rabo, dice el Cura; mas si es cierto que no pecas, eres santo.

Sacristán, á este buen hombre ahora vas á colocarlo en la hornacina vacía de ese altar que está sin santo, y repica las campanas, y tráeme el incensario, y que venga todo el pueblo á admirar este milagro.

Llegó el pueblo presuroso al eco del campanario, y le dijo el Señor Cura, tenemos un nuevo santo, ¿le véis en esa hornacina?

¿Pero tanto ese horracho, si apenas Dios amanece, dijo el sacristán airado, sin santiguarse siquiera se va á matar el gusano?

Es blasfemo, dijo un viejo, no sabe ni el Calendario, añadió un chico, y se pasa los domingos en el campo.

Pues en su casa hay calienta todas los días del año, dice una vieja, y aún dicen si anda con la puerta en tratos.

No hay tienda, dice el tendero, en la que no haya dejado perro muerto, á mí me debe cuatro duros de garbanzos.

Y á mí, y á mí, dicen otros... ¡Vaya! dice el Cura bajajol se ve que el que no confiesa en vez de santo es un diablo.

S. Liso y Estrada.

Desde Madrid.

Empezando por el ya manoseado y archijobado asunto de las huelgas, el cronista ha de consignar que en Vizcaya siguen produciéndose á diario conflictos obreros, en cuya solución se ocupan bien poco aquellas autoridades, atentas exclusivamente á procurar que no haya alteraciones de orden público, lo que consiguen muy fácilmente dejando que los huelguistas hagan su gusto y ejerzan cuantas coacciones quieran sobre los patronos y sobre los obreros que quieren trabajar. Con este democrático sistema de gobernar, aquellas autoridades viven felices y hasta puede que se hagan la ilusión de que cumplen con su deber.

Por fin se hizo público el acuerdo del Gobierno de nombrar Coronel honorario del Regimiento de Saboya al Rey de Italia. Este acuerdo, que, cuando menos, peca de impolítico, fué elocuentemente impugnado en la sesión de anteayer, en el Senado, por el virtuoso Obispo de Madrid-Alcalá. En verdad que el Sr. Canalejas, impotente para causar daño alguno á la Iglesia de Cristo, parece que no puede dormirse ninguna noche sin dejar bien madurado algún plan con que herir, ó por lo menos arañar, los sentimientos religiosos del pueblo español.

Contra lo que algunos creían, el Presidente del Consejo no presentó á S. M. la cuestión de confianza. El Rey volvió á Sevilla y el Sr. Canalejas se resigna á vivir de la comiso-

ración de unos Sres. Accionistas de la Arrendataria de Tabacos y del Banco de España, que no se recatan ni se esconden para decir á voz en cuello y en sitios bien públicos, como, por ejemplo, el salón de Conferencias del Congreso, que la política financiera del Sr. Cobián es una sarta de desatinos y que no prevalecerá, porque ellos—casi todos Senadores y Diputados liberales—se encargarán de impedirlo. El Sr. Cobián siguió en el Ministerio y el Presidente del Consejo opina que para el tiempo que le queda de gobernar, bien está como está el Gabinete. ¡Cualquiera se mete en reformas con los malos que están los tiempos!....

Aún sigue dando juego el famoso discurso del Sr. Urzáiz, estando todos conformes en que las immoralidades existen; pero, como dice la gente de los barrios bajos, no es por ahí. En otras immoralidades debiera haberse fijado el «Ángel rebelde», como dicen que le llama el Sr. Conde de Romanones; porque los planes económicos del Sr. Cobián son desacertados, son malos; pero inmorales, no. Ahora, que la inmoralidad está en otras cosas, y es preciso ponerla coto porque así no se puede seguir. Acaso lo que hay es un exceso de benignidad en el Gobierno para las immoralidades ajenas, y así se explica que en algunos círculos y casinos de Madrid y provincias se falte descaradamente á la Moral, con grave quebranto del peculio y de la paz doméstica de los socios.

Una prueba de ese exceso de benignidad es la dada en el Congreso por el Sr. Azzati, al hablar con una irreverencia inculcable de la Patrona de Valencia, Nuestra Señora de los Desamparados, sin que la Presidencia le fuera á la mano ni le impusiera el debido correctivo.

Parece ser que en el Consejo de Ministros que esta tarde se celebrará, se tratará del proyecto de ley de Asociaciones que ha de presentarse ante las Cortes, y persona que me merece entero crédito, muy allegada á uno de los Ministros, decía ayer que en tal proyecto no se verán las exageraciones radicales que con tanto bombo y platillo tiene anunciadas el Sr. Canalejas. Lo que si habrá serán alfilerazos, rasguños, molestias; pero en el fondo, nada. Y es que—agrega mi interlocutor—D. José sabe que esos radicalismos no pueden conducirle á nada bueno, ni aun á la calma gallarda, porque entre sus mismos compañeros de Gobierno encuentran oposición tenaz.

Nada más por hoy.

Silencio.

PENSAMIENTO

El delito atrae al castigo como el imán al hierro.

Si los pícaros supiesen la cuenta que les trae ser hombres de bien, serían hombres de bien, aunque no fuese más que por picardía.

NOTAS DE RESOLANO

¡¡¡Trescientos veinte millones!!!
Vamos, señores, que la cifra es de las que quitan el hipo.

Trescientos veinte millones no es un grano de anís, que son muchas arrobas de plata.

Qué haríais vosotros, si os acercárais al tesoro de la Nación y le dijérais:

—Necesito trescientos millones, Sr. Cobián.

Y éste amable, risueño, algo maliciosillo, os contestara: ¿trescientos millones?, concedido. Es más, cuando se compra carne ú otro artículo cualquiera, siempre suele echarse el añadido, y el amigo Cobián se sintió expendedor de millones y echó también el añadido, que por cierto no es una democrática millrafa de bigado, sino de veinte millones contantes y sonantes; quiero decir, que Gasset pidió trescientos y Cobián dió trescientos veinte.

Este pobre Cobián está con la mosca en la oreja y los dedos se le hacen escobas, pues sabe que hay gran empuje en barrerle del Ministerio y él le tiene también grande por quedarse; y eso que el despacho ministerial no le sienta muy bien, según se ve.

Pues bien, al ver las pretensiones de Gasset, puede que se dijera para su capote:

—¡Caramba! ¿será esta embajada, con que ahora me viene este titero, el plumero con que me quieren echar del Ministerio? Y digo plumero, porque el aristocrático y atildado Ministro acuático no usará escoba, ésta la reservará para sí el democrático Canalejas.

Pues bien; el acorralado Cobián, que es un pez, muy pez (y no crean que lo digo con retintín), diría:

—Lo que es ahora no caigo en el anzuelo, con que me pides trescientos millones....

—Sí, para....

—No; no hace falta: yo estoy identificado con todo el Gobierno. ¡No faltaba más que yo fuese tan cándido.... digo, tan exigente como Urzáiz en el pleito de los doce millones con Romanones!, y para que veas que estoy dispuesto á no soltar la cartera.... digo, que estoy conforme con todo, no sólo trescientos, sino trescientos veinte. ¿Y los otros, necesitan algo? Todo queda reducido á meter más la mano, digo el brazo, porque ya va quedando vacía y no se alcanza bien en la bolsa del contribuyente.

Y aquí me tenía al Ministro trustee contando los trescientos veinte millones en la redacción de *El Imparcial* y dando parte á los periódicos del trust, entendián bien lo que quiero decir, dando parte del fausto acontecimiento á los periódicos de sus amores. ¿Les parece poco acontecimiento trescientos veinte millones? Pues otros periódicos se conformarían con acontecimientos más pequeños para poder seguir tirando.... pa lante.

Y ahora examinamos con un Poquito de prosopopeya financiera (!) y (?) lo que piensa con esa barbaridad de millones hacer el hidráulico Ministro. ¿Q ué ázá liquidarios? preguntará alguno.

Puede que algunos sí, esto es, los emplee en hacer pantanos, y otros los abra en canal, digo, los emplee en abrir canales de riego, dadas sus aficiones al agua. (¿Padecerá hidropesía?).

El dice que son para obras públicas.

¡Oh! señores, yo ya estoy frotándome las manos de gusto. Este pueblo donde yo vivo no tiene ni un mal

camino vecinal, y eso que vota, como cada quisque, al Diputado que el Gobierno le manda, y claro, ahora nos harán una carreterita, aunque no sea nada más que de tercera clase; pondremos unas acacias y plátanos á los lados y ¡qué delicia! pasaremos tan agustito entre la fronda, ensalzando al inmortal Gasset que tales rodeos nos ha proporcionado.

Además, y esto es lo principal, tendrán trabajo por algún tiempo muchos braceros y se salvará la Patria.

Y si no, fíjense y verán lo que sucederá. Aquí, por ejemplo, en este pueblo, siembran casi todos, poco y con mucho trabajo, pero siembran. Pues bien, fíjense que después de la recolección se comienza una carretera que les asegura un buen jornalito para todo el invierno.

¿Saben Uds. lo que harán? El que más y el que menos tira el arado, vende los borriquillos y á la carretera á trabajar.

Y si se habían de sembrar, pongo por caso, mil fanegas, se sembrarán quinientas. ¿Les parece poca ganancia la que reportan á la Patria estos proyectos del Sr. Gasset? ¡Si es más listo el tío!

Pero no acaba aquí el cuento; se acaba la carretera, ¿se empieza otra?, y cuando se acaben los trescientos veinte millones, ¿pedirá seiscientos para seguir haciendo obras públicas?

El caso es que las carreteras, etcétera, aunque muy útiles, no dan trigo, y como los brazos que cultivaban la tierra han disminuido, distraídos en esas obras, el producto ha disminuido también; ¿de dónde los sacará el Ministro de Hacienda?

Y si no se empiezan más carreteras, ya me tienen Uds. otra vez á los braceros en la misma situación que antes; es decir, en peor situación, pues habrán gastado lo que les valió el borriquillo y no podrán ya ayudarse con la carga de leña, etc.

Y claro, ó el Sr. Gasset les lleva á comer con él á los banquetes que le invitan ó se zamparán en un barco y tomarán más aprisa que ahora el rumbo á Buenos Aires.

Esto si esas obras públicas no son.... ¡punto en boca!

Zarzeño.

CIRCULO CATÓLICO

La Conferencia del domingo.

La Junta Directiva del Círculo y Sindicato católicos ha acordado dar este año una serie de conferencias sociológico-morales para obreros solos, á fin de mantener siempre viva la unión entre los socios del Sindicato y para darles una instrucción sólida de sus derechos y deberes sociales y de clase.

El domingo, festividad del Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal y de un modo especial de los obreros católicos, tuvo lugar la primera conferencia.

A las seis y media de la tarde estaban ya reunidos en el amplio y espacioso salón del Sindicato unos doscientos obreros con vivos deseos de escuchar al orador.

La conferencia corrió á cargo de nuestro amigo D. José Rodríguez, Presbítero, ya conocido de nuestros lectores por sus trabajos sociológicos publicados en las columnas de nuestro periódico.

Con abundancia de razones y datos sacados de la experiencia, y después de hacer una comparación razonada entre los centros de obreros católicos y los de obreros sin fe, desarrolló el orador la proposición siguiente: «Para que el obrero alcance independencia y autonomía en la defensa de su causa, es de todo punto indispensable que los centros obreros sean verdaderos sindicatos, cooperativas y mutualidades, es decir, grandes sociedades de resistencia».

Antes de entrar en la corroboración de la tesis, expuso los dos sistemas que se disputan la solución del problema social y especialmente de la cuestión obrera, esto es: el racionalismo socialista por un lado y el catolicismo social por otro. Hizo notar las ventajas que ofrecen los sindicatos sobre los círculos católicos; siendo las principales que los sindicatos no exigen tantos gastos, pues dependen sólo del número, unión e interés colectivo de los obreros y que éstos pueden administrar por sí solos el fondo común recaudado con las cuotas semanales o mensuales para los eventos de vejez, enfermedad, huelga, paro forzoso, etc.

Como los obreros y trabajadores del campo no pueden consagrarse al estudio, es necesario—dijo el orador— que la parte directiva de estos Sindicatos esté a cargo de una inteligencia superior que, tratándose de Círculos católicos, será siempre designada por el Prelado Diocesano.

Concluyó el conferenciante animando a los obreros católicos para que no retrocedieran en el camino emprendido y formaran un Sindicato fuerte y un ejército compacto y vigoroso para resistir y hacer polvo, con armas de buena ley, las diatribas, los apóstrofes violentos ó chistes desvergonzados con que le atacaran el ejército de la impiedad.

Todos los concurrentes al acto felicitaron unánimemente al orador, que con sus razones y elocuencia supo llevar el convencimiento al ánimo de todos.

Reciba, pues, nuestra más entusiasta enhorabuena. Acepte asimismo la Junta Directiva nuestro aplauso más sincero por su feliz iniciativa y lleve a cima la empresa comenzada para bien material y moral de la clase obrera.

Al final del acto se verificó la rifa de ocho bonos de cinco pesetas y de medio duro entre los obreros que asistieron á la conferencia.

SAGUAS

«No ha podido haberse conservado el demonio del liberalismo neoyorkino, que lo que hoy conocemos con el nombre de educación física para acabar de perder la sociedad, borrando de la mente de los niños toda idea religiosa».

«Un niño sin religión, será siempre un mal hijo, mal esposo, mal padre de familia, el primero entre los más avanzados en la impiedad y el último de los compatriotas».

«Un niño sin religión, será un hombre sin moral y sin conciencia; un viajero á quien no han llegado los recordatorios; un moribundo desahogado de tener vida aquí y allá...; si es obrero, ha de ser perezoso; si juez, prevaricará; en la familia será un tirano; en la sociedad un verdugo, y en la milicia un traidor».

«Esas consecuencias y muchas más se seguirán y se siguen porque ya estamos tocando los resultados».

¿Qué vendrá?

A pesar del cóctil continuo «Chirifeo» que se gusta al Sr. Canalejas con todos los que se echa á la cara, especialmente con los periodistas, el público

no ha podido todavía vislumbrar el alcance que tendrán sus reformados proyectos sobre todo lo existente y por existir.

Todos abrigamos la convicción y nos figuramos que será algo gordo; pero las dimensiones del idólo acariado largos años por el Presidente, no han visto aún la luz del día. Como piadosamente pensando, lo que se nos prepara será fruto de su anticlerical cerebro, va á ocurrir lo contrario de lo que sucedía *in illo tempore* cuando *montes parturiebant*, porque no creo que la cabeza de Canalejas tenga dimensiones colosales; esto es, que del *ridiculus mus* saldrá un monte gigantesco y enmarañado.

Aquella especie echada á volar por no recuerdo qué periódico, sobre Asociaciones, fué considerada como un absurdo de voluntades *frailófobas*, que, pasada la natural alarma del país ante tamaño desatino, sólo sirvió para acreditar de bien informada á la prensa rotativa, según nos aseguró el Presidente del Consejo de Ministros.

Desde entonces parece que se propuso D. José imitar á los Cartujos, (¡ojalá los imitara en todo!) en eso de no hablar sobre el asunto, y aunque se ha dicho mucho y fantaseado más acerca de la cuestión, nadie ha con seguido pescar el más mínimo detalle ni de las bases, ni del proyecto de la futura ley antimonástica. Digo esto, no porque yo haya ido preguntando á todos y á cada uno de los ciudadanos españoles si saben ó no saben algo de lo que se propone el Presidente hacernos tragar á la fuerza, sino porque no habiendo avisado los habladores á domicilio, cuyo oficio es precisamente contar á todo el que quiera escucharles, todo lo *decible* y á veces también lo *indecible*, es de suponer que al Rousseau traducido y á los que mangonean en el asunto, no se les ha escapado una palabra sobre el particular.

Sin embargo, como D. José tiene una historia tan tremenda y un sino tan desgraciado, que basta que él ponga manos en una cuestión para que se alborote el cotarro al momento de saberlo el país, estamos con el alma en un hilo esperando á un día para otro la barbaridad anticlerical que le plazca endilgarnos.

No podemos negar que la nación está preocupada con los propósitos de su *libertador*; y quizá el sueño huya de algunos ojos más previsores ó más tímidos que otros ante un porvenir que ellos se figuran desventurado y lleno de zozobras; pero reflexionando un poco, acaso podamos concluir que lo mismo se nos puede presentar un Dicleciano en pequeño, que un paño de aguas calientes para que se nos cure el reumatismo. De estos políticos á la moderna todo es de esperar, y más bien lo segundo que lo primero.

Hoy que se vive tan aprisa y estamos acostumbrados á que el periódico nos diga con la mayor velocidad posible lo que pasa por esos mundos, se nos hace insoportable ese silencio y esa lejititud en asunto de tanta trascendencia y tan palpitante interés, y quisierámos que se descorriera el velo y se desatara la catarata del Niágara en forma de palabras por la boca del Sr. Canalejas para estar al tanto, ce por be, de lo que éste señor se propone hacer con las *incorregitiles* y *rebeldes* Ordenes Religiosas. Entonces estaríamos contentos, porque al menos podríamos dar rienda suelta á nuestra lengua para cuestionar lo exorbitante y provocador que tuviera el proyecto, y á nuestra pluma para avisar á las gentes y enterarlas de lo desastroso que resultaría para el país los gobernantes europeizadores (y pase la palabreja).

Tengan ustedes paciencia, que ya hablaré, nos dirá el Presidente; pero nosotros no aceptamos el consejo, lo primero porque no se lo pedimos, y lo segundo porque no podemos soportar por más tiempo que él se esté relajando de gusto en su interior y saboreando sus iniciativas, y nosotros estemos á la luna de Valencia sin probar al menos una gota de ese sabrosísimo néctar. ¿Qué diría el señor Canalejas si asistiera á una función de teatro y los cómicos hicieran sus representaciones hablando, entre sí por lo bajito al otro lado del telón de boca? ¿No gritaría indignado: arriba el trapo, y exigiría que los artistas se molestaran levantando un poco la voz? Pues es exactamente lo que pedimos nosotros: arriba el trapo, porque queremos presenciar, sea, sea, sea, día política que se desarrolla al otro

lado del telón de boca, esto es, á espaldas del público español, cuchicheando el protagonista con unos y con otros personajes y personajillos de la política.

Yo creo que desde que se anunció la ley de Asociaciones, ha habido tiempo más que suficiente para redactar el buñuelo, y sobre todo, desde que pusieron manos á la obra tres periodistas capaces de llenar de vaciedades (¡oh paradoja del periodismo!) un diario de grandes dimensiones en pocos momentos; señores, á quienes el Sr. Canalejas tuvo á bien en hora desdichada encargar la fabricación del engendro, ha transcurrido un espacio de tiempo muy capaz de hacer perder la paciencia á cualquier Job del siglo XX.

Se nos dirá tal vez, que cuanto más se retrase la fecha de la publicación del proyecto, más días tenemos de vida sosegada y tranquila; pero no sé yo que es preferible, si contemplar la tempestad rugiente y amenazadora que se avecina, ó aguantar el chaparrón descomunal y aplastante que á Neptuno plazca propinarlos.

En fin, como el carácter español es aficionado á *juergas* continuas, no nos hacemos á vivir en un ambiente, en que no haya jaleos á porrillo, y se nos hace la existencia aburridísima si no se nos proporcionan escándalos, cuestiones y habladurías con que pasar el rato divertido. Francamente, cuando por la mañana tomo el periódico en mis manos y después de leerlo de cabo á rabo, no encuentro en él cuatro ó seis algaradas, otros tantos actos de salvajismo, veinte ó treinta protestas enérgicamente formuladas, un par de escandalosos en cada una de las Cámaras legisladoras y así alguna otra cosilla emocionante, se me figura que no vivimos en el siglo XX, y pienso para mis adentros que vamos retrocediendo en el camino de nuestra europeización.

Entre tanto, bueno es estar prevenidos, y ya que no podemos examinar y zarandear el decantado proyecto, contentémonos con hacernos la pregunta: ¿qué vendrá?

Raimundo de Toledo.

SELECTA LA RIADA

Durante la noche cubrieron la azuda las ondas rugientes y entre sus mareas brotaban espumas, y el viento empujaba las rizadas crestas de las aguas turbias y temblaba el puente al sufrir la furia con que en sus estribos daban fuertes golpes las olas pardoceas.

Las barcas pesqueras el río no surcan, las blancas gaviotas medrosas se ocultan y sobre las ondas batiendo sus alas ya el cauce del río gentiles no cruzan.

El cielo está triste, grisáceo, uniforme; el viento trae gotas heladas de lluvia, las aguas del río ya de ambas aceñas el pontón ocultan y arrastran sus ondas malleas y espumas.

Ya el tronco de un árbol bajó la corriente; sus ramas desnudas los restos de un nido llevaban sujetos...

Trofeo doliente de una desventura. ¿Qué cánticos tristes le habrán despedido, al verle flotando sobre el agua turbia...!

Después han bajado los pobres aperos que en las corraletas el harlégo oculta y fuégo en las ondas, con gran pena; he visto flotar una cuna, sin su criatura...

Igual que en la alameda, por la vía necese, no al son de canciones sencillas y puras, así al son de las aguas que se arrastrollan y arrastran la cuna para devorarla con sus pardas fauces, cubiertas de espumas.

Con un niño hermoso saltó aquella cuna flotando en el río que antes de la riada robando la vida de una criatura y matando el gozo de los que la hicieron un nido de plumas...

con enatro maderas formaba la pua...

En ella pasieron blancas sabinas en la cabeceza y á bastante altura pegaron la estapa...

del ángel custodio que guardó sin daga

el alma inocente de aquel pequeñuelo, al que pronto le dio el dió sepultura. ¡El nido vacío!... ¡Vacía la cuna!... En las alamedas los pájaros pian llenos de amargura, y allá en la montaña una mujer llora, y sus tristes quejas su marido escucha y bena se llanto y cierra sus ojos que miran la cuna que flota en las ondas cubiertas de espumas, bajo un cielo triste, grisáceo, uniforme, que hora las gotas heladas de lluvia.

C. Rodríguez Díaz

La Ermita de la Bastida y su Jubileo.

Recuerdos.

En los días 24 y 25 del corriente mes tiene lugar un concurrido Jubileo en la Ermita de Nuestra Señora de la Bastida—siglo XIII—(primitivo Monasterio de religiosos franciscanos de Toledo, emplazada sobre pintoresca cumbre del Oeste de la capital, y desde la cual se divisa extenso y ameno panorama. Concedió dicho Jubileo la Santidad de Paulo V en el año de 1609, y á ganarle acuden los Congregantes de la Hermandad de la Virgen María en aquel Santuario venerada, los cigarraleros y otros habitantes de casas de campo de aquellas cercanías, mas diversos vecinos de Toledo, fieles conservadores de las tradicionales costumbres de la secular corte visigoda.

En la Ermita de Nuestra Señora de la Bastida hicieron penitencias y austera vida próceres y clérigos de pasadas centurias, aislados del bullicio mundano, contemplando en la cueva de la Beata Mariana de Jesús ó en el subterráneo que existe debajo del presbiterio del Santuario la Pasión y muerte del Dios Hombre, la grandeza de las virtudes cristianas y la poquedad de nuestra limitada existencia sobre este valle de destierro.

A propósito de las penitencias y ejercicios efectuados en este santificado lugar, acompañamos, para edificación y recreo del lector, las siguientes

Noticias históricas de la venerable Hermana MARIANA DE JESÚS.

Nació en Escalona—provincia de Toledo—y habitó desde muy joven en la ciudad imperial, viviendo en unión de otras cinco mujeres, haciendo vida puramente espiritual en el Beaterio de Santa Leocadia—casa número 5 de la hoy Plazuela de Santo Domingo el Antiguo.

Fué casada dos veces antes de su venida á Toledo, durándola escaso tiempo tal estado.

Proporcionábase el sustento haciendo labores como sus otras hermanas y recibiendo limosnas, habiendo hecho voto de pobreza al ingresar en la Tercera Orden de San Francisco.

Nuestro Señor Jesucristo la anunció que un sábado, al tocar á la Misa de Nuestra Señora en Santa Leocadia, al alba, y precediendo un copiosísimo sudor, sanaría de una grave enfermedad, en el año de 1609, por intercesión de la Virgen.

Asistióla en tal dolencia el Doctor Cabrera y cumplióse cuanto el Señor la prometiera, apareciéndosele la Virgen y diciéndola: «Yo soy la del Sagrario que te vengo á dar salud; mira que me seas muy devota y agradecida de mi Hijo» Acompañó á la Virgen María Santa Leocadia.

Tuvo esta sierva de Dios repetidos y notables éxtasis en Santa Leocadia—Parroquia—en San Juan de los Reyes, en la Parroquia de Santas Justa y Rufina y en la cueva de la Ermita de la Bastida, donde hizo creentadas innumerables penitencias.

Mereció sufrir los dolores de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, sintiendo por largo tiempo grandes neurlgias en las quijadas, consecuencia de las bñfetadas recibidas por nuestro Salvador. Por esto arranca trozos de piedra de la gruta ó cueva de la Bastida, el vecindario de Toledo y las lleva como reliquia en sus bolsillos, por ser tradicional que el que lo verifica y se encomienda á la venerable Mariana de Jesús, cura de dolores de muelas, si le padece.

Tuvo el don de hacer milagros y llevó siempre su cuerpo cubierto de cilicios y cadenas para martirizarse.

Vivió cuarenta y dos años, falleciendo en su Beaterio el día 9 de Julio de 1630, habiendo desfilado su cadáver toda la ciudad, tocando

á sus vestidos, rosarios, cintas y medallas y cubriendo parte de sus vestiduras y cabello, botando sus pies y manos los nobles y los plebeyos, así como el clero. Los cantores de la Catedral vinieron á su morada á cantar un *Reponso* con órgano (gratis), y su sepelio fué un acontecimiento notable, llevándola religiosos franciscanos de San Juan de los Reyes hasta dicha Iglesia y tomándola allí los nobles hasta depositarla al pie del altar de la Capilla de San Diego, del que fué en vida muy devota.

Verificóse Misa cantada con oración fúnebre.

Hábitos, cadenas y cilicios usados por Mariana de Jesús, se conservan en una urna de la Parroquia de Santa Leocadia, en esta ciudad (1).

Juan Moraleda y Esteban.

La Iglesia y el Estado.

He visto enfermas y decaídas á las sociedades civiles y en confusión y desconcierto todas las cosas humanas; he visto á las naciones embriagadas con el vino de la seducción, y á la libertad ausente de la tierra; he visto á los tribunos coronados y á los reyes sin coronas...

Y he dicho á la sociedad: tú eres desvalida y pobre y la Iglesia opulenteísima, pídele lo que te falta que no te lo negará, porque sus manos están llenas de gracia y su pecho de misericordia.

¿Buscas el orden? Pídele su secreto á la que está bien ordenada. ¿Buscas la libertad? Aprende en la escuela de la que es libre.

¿Buscas el reposo? No le encontrarás sino en la Iglesia y por la Iglesia que tiene la maravillosa virtud de serenarlo todo y de dar paz á los ánimos.

¿Buscas la noción cristiana de la autoridad pública? Estudia los grandes hechos de sus grandes Pontífices ¿Buscas el secreto de las jerarquías sociales? Pídeselo á la gloriosa muedumbre de sus Obispos y de sus Patriarcas. ¿Buscas el secreto de la obediencia digna y de la dignidad obediente? Pídeselo á la nobilísima falange de sus Sacerdotes.

¿Quieres ser fecunda en hijos que vivan y mueran por su patria? Pídele el secreto de la santificación y el secreto del martirio.

Donoso Cortés.

UN BUEN SERVICIO

Estamos convencidos. La mayor parte de los que leen periódicos no quieren ni artículos científicos, ni artículos doctrinales, ni cosas serias. Vivimos de prisa, muy de prisa, queremos impresiones y por esta causa buscamos noticias variadas, de sensación. Y así los periódicos que tienen más lectores son los que tienen más información.

La mayor parte de los lectores no paran mientes en el fundamento de aquellas noticias ni en lo absurdo de muchas de ellas; poco importa; la la cosa es que tenga noticias y más noticias.

Por esta causa, como dice el ilustrísimo Sr. Obispo de Jaca, «Prensa que no tiene gran información es prensa sin vida».

Convencidos de esto, varias veces hemos reclamado la cooperación de personas que tildan nuestra publicación de poco informada. Lo mismo han hecho otros periódicos católicos, y unos y otros tenemos siempre que lamentar el mismo abandono.

Mas es llegado el momento. La Prensa Asociada, penetrada de la necesidad de buena información para la Prensa Católica, siguiendo las iniciativas de la Asamblea de la Buena Prensa en Zaragoza, llevadas al terreno práctico por el R. P. Dueso del Corazón de María, tiene ya abierta una suscripción en tres formas distintas que está dando excelentes resultados.

Hasta el presente, según vemos en *El Iris de Paz*, correspondiente al 19 del actual, la suscripción por *Obli-*

(1) Notas tomadas de la obra «Vida, favores y merecedos que Nuestro Señor hizo á la venerable Hermana Mariana de Jesús, etc.», por Luis de Méan, Madrid, 1678, segunda impresión.

gaciones asciende ya á 109.345 pesetas, y la de *Donativos* á 18.534.

A esta cantidad habrá que agregar lo colectado por los *Legionarios* de que hablamos en nuestros números anteriores.

En este Arzobispado aún no se ha hecho nada; pero como tenemos indicado, los señores encargados de la propaganda de esta hermosa idea harán en breve una excursión á esta ciudad y darán conferencias relativas á asunto de tanto interés.

Nosotros, queriendo cooperar con nuestra humilde labor á esta buena idea, hemos publicado ya dos artículos que explican de algún modo la sencillez y organización de la misma y ayudaremos también con nuestras fuerzas á la tirada de una hoja que sirva de propaganda encaminada á crear Asociaciones de Legionarios.

Pero hoy queremos dar un paso más. Hemos puesto nuestro periódico á disposición del R. P. Dueso, como lo han hecho otros muchos, y desde luego nos ha autorizado para que abramos la suscripción que encabezamos con nuestro humilde óbolo y admitimos donativos que iremos publicando y cuya suma entregaremos á la Junta de Acción Social ó la que en breve se nombre para este exclusivo objeto, como se ha hecho en otros puntos.

Suscripción por obligaciones.

	Pesetas.
EL CASTELLANO.....	25
B. L. Hazas.....	15
R. Laaseros.....	25
Una señora católica.....	5
E. Moreno.....	5
A. Ballesteros.....	5

PARA EL CORPUS

La Comisión municipal de Festejos está ocupándose ya en la preparación de los que han de celebrarse con ocasión de la festividad del Santísimo Corpus Christi. Con toda actividad trabaja el Sr. Medina, á quien muy acertada y discretamente secundan sus dignos compañeros de Comisión, y ya están planeados, según noticias oficiales que hasta nosotros llegan, los festejos profanos que han de celebrarse.

Coincidiendo con ellos, se verificará una Asamblea Regional de Alcaldes, que parece ha de estar muy concurrida; pues son muchos los hasta ahora adheridos. En ella se tratarán varios asuntos de interés para la clase.

Habrán un Concurso Regional de Bandas, organizado por la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, que es de esperar que supere en lucimiento á los en años anteriores celebrados. También se verificará una notable Exposición Artístico-Fotográfica, á la que concurrirán muchos y muy distinguidos artistas de Madrid, entre ellos Kaulac, Fraucen y otros, además de la «Sociedad de los Treinta», en la que hay gran entusiasmo.

En el Rio Llano se celebrará una Fiesta Náutica, á semejanza de la del año pasado; pero con mayores atractivos. Como final habrá una Reta. Civico-Militar, concurrendo á ella las entidades militares y civiles de esta capital, que presentarán artísticas carrozas.

Además, el Sr. Medina proyecta una fiesta de aviación, en la que uno ó varios de los más afamados voladores harán sus experimentos. Las fiestas, como se ve, prometen resultar lucidísimas, no faltando en ellas la consabida corrida de toros, con buen ganado, reputados lidiadores y toda la alegría propia de la fiesta nacional.

Esto es lo que hasta nosotros ha llegado. Ahora corresponde á todos coadyuvar al mayor éxito de estos festejos, procurando los comerciantes é industriales, por cuanto á ellos interesa, facilitar y fomentar la afluencia de viajeros durante los festejos y contribuir á la realización de éstos, cada cual en su esfera y con arreglo á sus medios.

El almendro de Francia.

La producción total de almendras en Francia es de 305.376 hectolitros, en una extensión de 16 883 hectáreas de tierra. Solamente la provincia de Bouches cuenta con 9.269 hectáreas

de almendros y una producción de 142.061 hectolitros. La Grau, las colinas que bordean el pantano de Berre, las de la Durance y las cercanías de Aix, ofrecen á la vista inmensas extensiones de almendrales. La zona de éstos se extiende por los bajos Alpes, figurando entre los más ricos de los alrededores de Vie-Vanlensele y de Biez y se remonta á lo largo de la Durance hasta los Alpes.

Según se sabe, la almendra es de dos clases: de cáscara dura y de cáscara blanda. La primera abunda más que la segunda; pero su fruto se ablanda sometiendo a la acción de la corriente de vapor de agua lo que permite despojarlo de su parte dura. Esta industria tiene grandísima importancia en la villa Aix-en-Provence, centro del comercio de almendras, que forma parte de un núcleo de almendros de más de 7.000.

Las almendras de cáscara tierna se cosechan principalmente en las orillas del pantano de Berre, gracias á la temperatura suave que en esa región existe. La mejor clase de almendras princesas, se recogen en los alrededores de Martignes.

Aix no se limita al comercio de las almendras de Provenza, sino que además recibe una gran parte de los frutos expedidos á Marsella desde Argel, Túnez, Turquía, Italia, y nuestro país mismo. Estos frutos son seleccionados y clasificados, presentándose en las mejores condiciones al consumo público.

Argelia manda á Francia cerca de 3.000 quintales métricos de almendra y más de 305 hectolitros de almendra. Túnez le envía tres veces más. La importación total de almendras nueces en la nación vecina, es de 1.500 quintales. Los datos actuales nos permiten saber qué parte de esa cifra corresponde á cada uno de dichos frutos. Sin embargo, la mayor parte procede de Turquía.

La exportación asciende á 50.000 quintales de almendra con cáscara y 25.000 sin ella. Las últimas se emplean casi totalmente en la confitería y perfumería. Es un hecho que en este comercio el mundo entero es tributario de Francia. A la India inglesa manda 14.000 quintales, lo mismo que á los Estados Unidos, á cuyo país se envían además 5.000 de almendra sin cáscara.

DE LA CAPITAL

Convocatoria.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha convocado á oposiciones para proveer 24 plazas de Auxiliares de zona en el Cuerpo de Inspectores de primera enseñanza, con el haber de 2.500 pesetas anuales.

Los solicitantes, que han de tener más de veinticinco años y no exceder de cuarenta, y hallarse en posesión del título de Maestro Normal ó Superior, presentarán sus instancias en el plazo de treinta días á contar desde el día de ayer.

Escuelas de niños.

El *Boletín Oficial* correspondiente al viernes, trae una importante disposición relativa al desdoblamiento de escuelas de niños para su transformación en graduales.

A cobrar.

Los señores ó entidades que hayan dejado de percibir el importe de libramientos á su favor hasta fin de Diciembre del año anterior, referentes á la Diputación provincial, podrán presentarse para su cobro hasta el día 10 de Abril próximo, entendiéndose, que de no verificarlo, se reintegrará su importe á la Caja de la Diputación.

Defunciones.

El domingo se dió sepultura al cadáver del conocido industrial D. Venancio Pérez, quien falleció fortalecido con los Santos Sacramentos.

La Junta de la Compañía Electricista, con todo el personal y numerosos amigos, dieron muestra de su sentimiento, acudiendo á la traslación del cadáver.

Nuestro pésame á la apenada familia. — Ayer tarde, y fortalecido con los Santos Sacramentos, pasó á mejor vida nuestro buen amigo el sufrido y laborioso guarnicionero D. Antonio Dorado y Sánchez de Rojas.

Lo mismo en Orgaz donde vivió tantos años, como en Sonseca donde pasó casi el

resto de su vida, y asimismo en las Hermandades de los Pobres, donde ha terminado sus días, ha dado siempre relevantes pruebas de su Catolicismo y de sus arraigadas creencias cristianas. Dios le habrá acogido en su seno. Como contaba con numerosos y buenos amigos, éstos le encomendarán á Dios y nosotros mandamos sentido pésame á sus sobrinos y familia.

Subastas.

Tendrá lugar el día 10 de Abril, á las doce de la mañana, ante el Sr. Jefe de primera Instancia de Toledo, de varias fincas rústicas del Estado, procedentes de embargo por débitos de Contribuciones del pueblo de Casasbuenas.

—El día 25 de Abril, á las once de la mañana, se verificará la apertura de pliegos de los que pretenden quedarse con el servicio de Correos, con carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, desde la estación del ferrocarril de Mora á la Oficina de dicha villa. El tipo máximo son 700 pesetas anuales, y los pliegos han de presentarse en la Administración principal de Correos.

Del Ayuntamiento.

Anoche no celebró sesión la Corporación á causa de no reunirse suficiente número de Concejales. Há aquí ahora la orden del día que ha de discutirse en la de mañana:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Instancia de D. Constantino Rodríguez, solicitando licencia para ocupar una parcela de terreno.
- 3.º Otra de D. Florentino Serrano, solicitando ampliación de la parcela que tiene concedida en el Cementerio.
- 4.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre el contrato de suministro de medicinas á los enfermos incluidos en la misma.
- 5.º Moción del Negociado de Arbitrios sobre confección del padron de cédulas personales y obtención del crédito necesario para este servicio.
- 6.º Comunicación del Excmo. Sr. Gobernador militar relativa al mal estado en que se encuentra el Cuartel de la Trinidad.
- 7.º Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el pasado mes.

Un buen servicio.

Lo ha prestado la Policía de esta capital, hábil é inteligentemente dirigida por el Inspector Jefe, Sr. Ruiz, y el segundo Inspector, Sr. Domínguez, deteniendo y poniendo á disposición del Juzgado de instrucción á Francisco Moreno y Moreno, mendiga de profesión, en cuyo poder han sido hallados varios crucifijos, candelabros y otros objetos destinados al culto y que habían sido sustraídos de diversas Iglesias de esta ciudad.

Pláceme sinceros merece la Policía gubernativa, y nosotros se los damos muy sinceros.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

¡Atención!

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el folletón que en el número pasado empezamos á publicar, relativo á los últimos días del R. P. Tarín, y en el que se enumeran los hechos más culminantes y noticias más edificantes de la última etapa de su vida y su muerte ejemplarísima.

Ataque violento.

Ayer se sintió repentinamente enfermo con un ataque cerebral nuestro distinguido amigo y suscriptor D. Andrés Treinta Rial. La oportuna intervención del Dr. D. Francisco Fando y los remedios que le aplicara, conjuró de momento el peligro.

Hoy, afortunadamente, se encuentra muy aliviado aunque no ha desaparecido del todo el peligro.

Hacemos votos por su completa mejoría.

Oposiciones.

Mañana miércoles darán principio los ejercicios de oposición para el Beneficio de tenor, vacante en la Catedral Primada.

La provisión corresponde al Cabildo Catedral con el Excmo. Prelado, y el Tribunal lo compondrán el Maestro de Capilla, el Sochantre y el segundo Organista.

Son seis los opositores. Un Sacerdote de Oviedo, el Tenor de la Catedral de Vitoria y los cuatro Tenores Beneficiados de las Catedrales de Osmá, Salamanca, Orense y Ciudad Real.

Día feliz.

El domingo, y en la Iglesia del Convento de las Gaitanas, recibió por primera vez la Sagrada Comunión Elenita Castro y Lopez, hija de nuestros distinguidos amigos D. José y D.ª Purificación.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa y dió el Pan de los Angeles, el Ilmo. Sr. Deán, quien dirigió una sentida plática á los circunstantes y principalmente á la niña, ensalzando la importancia del acto y encargando-

la conservara siempre puro su corazón para el Dios de los altares.

Cuanto presenciásemos el acto, consideramos la felicidad verdadera que inundaba á toda la familia y principalmente á D. José Castro (padre), abuelo de la Elenita, que así quiso celebrar su cumpleaños, reuniendo á todos sus hijos y nietos con tan fausto motivo. A todos nuestra enhorabuena más sincera.

Excursión á Torrijos.

Los jóvenes ciclistas que hicieron el domingo pasado su excursión á Torrijos, vinieron altamente complacidos de las atenciones de que fueron objeto.

El Sr. Calderón (padre), estuvo tan amable y complaciente con ellos é hizo que les acompañara para ver el pueblo su hijo D. Luis.

Su otro hijo mayor no consintió fueran á fonda alguna á comer, y en su propia casa se les sirvió un abundante y saculento almuerzo.

El digno Jefe de Telégrafos Sr. Rey, espontáneamente obsequió á los excursionistas con café y su correspondiente copa de ron.

Una de las principales visitas que hicieron fué al hermoso Templo Parroquial, no sin haber antes pasado á visitar al Sr. Cura Párroco, quien con la galantería que le es característica, les acompañó y enseñó lo mucho y bueno que hay en aquella pequeña Catedral, que tal puede llamarse el majestuoso Templo Parroquial.

Tanto á los Sres. Calderón, como al Sr. Rey y Cura Párroco, envían un efusivo voto de gracias.

Francia convalecencia.

Tenemos el gusto de notificar á nuestros lectores que el Rvdo. P. Boitran ha entrado ya en franca convalecencia, después de larga y penosa enfermedad.

Mucho nos alegramos y pedimos á Dios no haya retroceso.

Agresión.

El domingo, en las inmediaciones del puente de San Martín, un empleado de consumos andaluz, llamado Cristóbal Jiménez, dió una puñalada á Aguirre el pescador.

El Juzgado entiende en el asunto.

Números afortunados.

Lo han sido el 49, al que ha correspondido el cubierto de la Tómbola de San Antonio y el 2.639 que ha sido agraciado con el reloj.

La Conferencia de anoche.

Anoche dieron principio las notables conferencias en la Iglesia de San Juan. Trató el sabio y erudito P. Alcalá de la existencia de Dios, é hizo un verdadero derroche de argumentos tan bien traídos, que llenó de admiración al numeroso auditorio.

No nos explicamos como habiendo tantos y tantos amigos del saber en esta ciudad no los viéramos anoche en San Juan.

Pocas veces se dan en Toledo conferencias científico-religiosas tan notables.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo. Días 23, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 23 y 24, Iglesia de Padres Jesuitas, y 25, Parroquia de San Justo.

Santa Iglesia Catedral.—El día 24 predicará en la Misa Mayor el M. I. Sr. Magistral D. Francisco Frutos Valiente.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral, cantada por el pueblo, á las diez.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Todos los días, á las ocho, se rezará con la Misa el Santo Rosario.

Los miércoles, viernes y domingo de Cuarema, á las ocho de la mañana, Misa Conventual, predicando el Sr. Cura.

Los viernes, á las tres de la tarde, se cantará el Ejercicio del Vía Crucis.

Los sábados, en la antedicha Misa de las ocho, se cantará la Sabatina á la Inmaculada.

Convento de Gaitanas.—Durante todo el mes de Marzo se celebran solemnes cultos en honor del Patriarca San José. Todas las tardes, á las cinco, Estación á Jesús Sacramentado, Oraciones, Meditación, Gozos al Santo y Reserva.

Convento de Santa Isabel.—Hoy 21 ha dado principio el piadoso Ejercicio de los Trece Martes de San Antonio. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo, y cánticos, terminando con el Ejercicio.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Todos los días hay Misas rezadas á las siete y media y á las ocho; los días festivos á las siete y media y á las doce. A las nueve la Misa conventual, y á las diez la de las Doctrinas.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Todos los días, á las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, habrá Misas rezadas.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. Solemnes cultos que durante la Santa Cuarema se celebrarán en honor del Santísimo Cristo del Consuelo y de la Virgen de los Dolores. El viernes, por la mañana, terminada la última Misa, se hará el Santo Vía Crucis Por la tarde, al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, Sermón, predicado por el Sr. Cura Párroco de dicha Iglesia, la Salutación á las Sacratísimas Llagas, Salve y Salmo *Miserere*.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes se hará el ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misa rezada á las nueve.

Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

ESTA RECONOCIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso

BULBILÍFERO

(Véanse en líquido y pomada.)

que es el único preparado que positivamente cura y evita caivices y enfermedades del cuero cabelludo. Demagra y fortalece el cabello.—Evita las canas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas ó otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocador.

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías, y depósito principal en Toledo, la casa de D. José María de los Santos, Plata, 23.

SUBASTA

El día 26 del presente mes de Marzo se venderán en pública y extrajudicial subasta varias yeguas, potras y mulas cerriles de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.

El acto tendrá lugar en la casa labor de la dehesa de «Higares», término de Mocejón, á las dos de la tarde.

MONTE DE CAZA

tomaré en arriendo. Dirigirse: E. Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, MADRID.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 65 y Lacio, 8.

